



ACTA N°11

En Aguas Corrientes a los once días del mes de junio de 2019 y siendo las 19 y 30 horas se reúne el Concejo Municipal de la Villa con la presencia del Sr. Alcalde Álvaro Alfonso y los concejales, Marcelo Delgado, Daniel Álvarez, Carlos García y Carlos Fulco.

Queda abierta la sesión actuando en Presidencia el Sr. Alcalde Alvaro Alfonso y en Secretaria de actas el concejal Carlos R. Fulco. Se pasa a considerar el orden del día.

1) Lectura Acta anterior. Aprobada cinco en cinco

-Se aprueban las siguientes resoluciones:

Resolución 43/2019. Por la cual se solicita al Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, que estudie la posibilidad de incluir en la construcción del Ferrocarril Central, realizar un ramal hasta Villa Aguas Corrientes desde una localidad cercana para traer en forma directa vía férrea los productos químicos que utiliza OSE en el proceso de potabilización hasta la propia Usina del organismo.

Resolución 44/2019, por la cual se aprueba la compra de diversa mercadería, a saber: Techo de Iso Panel, Hierro, Portland, Luminarias y Bloques para la construcción de los vestuarios del campo deportivo del Parque Guadalupe Fulco, enmarcado en el proyecto del Polideportivo. El Alcalde entrega una planilla con los detalles de las compras y la forma de pago acordada con los proveedores.

Resolución 45/2019. Se aprueba la incorporación a la organización de la Tercera Edición del Festival del Agua, del Promotor de la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes de la Organización de las Naciones Unidas, Economista, Javier González.

El Alcalde informa sobre el avance de las propuestas realizadas al Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez sobre la situación de la Cuenca del Río Santa Lucía, luego de la reunión celebrada con el primer mandatario el pasado 3 de junio con representantes de la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía.

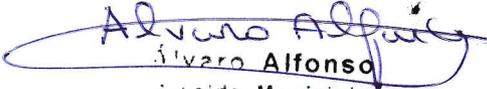
-El Alcalde informa sobre el avance de la obra de la Senda Peatonal. Y también de la culminación de la obra del salón y gimnasio del Club Náutico Aguas Corrientes.

-Asimismo da cuenta del estado del avance del nuevo Municipio.

-Informa, además, del proyecto de la Murga La Canilla, destacando el mismo e informando que participó en un ensayo de dichos artistas en las instalaciones del Centro Mec, junto al Concejal, Carlos Fulco.

-Por último, informa que niños de las tres escuelas rurales pertenecientes al Municipio se presentaron a un concurso promovido por la Intendencia de Canelones, a través de la oficina de la Infancia, destacando el apoyo de las respectivas directoras y maestras de los centros educativos a saber: Escuelas 36, 63 y 118.

Siendo la hora 21 y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.


Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES